CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

PAC 19/2014 – ID N° 275217

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

- 4 JUN. 2014

SE COMUNICA A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÒN CONVOCADA PARA EL "**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA**" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR), QUE LA MISMA FUE **ADJUDICADA A PROVEEDORES VARIOS**, QUE EN LA RESOLUCION C.G.R. N° 376 DE FECHA 22.05.14 Y RECTIFICADA POR LA RESOLUCION CGR N° 402 DE FECHA 03.06.14 EN LA CUAL SE INDICA.

CONFORME AL ART 28 DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y AL ART. 65 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO, ADJUNTO A LA PRESENTE SE REMITEN LAS COPIAS DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DE LA RESOLUCIÓN.

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO, PUEDEN COMUNICARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA (UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES), UBICADA EN BRUSELAS N° 1880, TELÉFONO N° 6200300 DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: adquisicion@cgr.contraloria.gov.py.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

PROVEEDOR:	
Su Sello:	

04/06/14

Asunción, 04 JUN. 2014

Ref: *Comunicación de Adjudicación*

CGR/DGA/DAL N° 128/2014

Señor/es
MOLMAN S.A
Choferes del Chaco N° 1602
Teléfono: 600.337

Nos dirigimos usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2014, ID N° 275217 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, le informamos que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 376 y ratificada por Resolución CGR N° 402 por un monto total de guaraníes cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta (G. 5.656.280) para los ítem N° 2, 7, 18, 27 y 28 La formalización será por Orden de Compras con vigencia al 31.12.14.

El plazo de entrega de los bienes de **diez días posteriores** a la recepción de la orden de compra firmada.

Sin otro particular.

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República
Dcción. Gral. de Administración
Dcción. Administración y Logística

PROVEEDOR:	Fecha
	9:40
	HORA / Recibido
	4-01-2017
Su Sello:	Firma y Aclaración
MOLMAN S.A	JORGE MOLMAN

Asunción, - 4 JUN. 2014

Ref: *Comunicación de Adjudicación*

CGR/DGA/DAL N° 127/2014

Señor/es

EVEREST COMERCIAL

Teléfono: 054143436

Comuneros y Angostura (Villarrica)

Nos dirigimos usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2014, ID N° 275217 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, le informamos que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 376 y ratificada por Resolución CGR N° 402 por un monto total de guaraníes seis millones ochocientos quince mil (G. 6.815.000) para los ítem N° 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 La formalización será por Orden de Compras con vigencia al 31.12.14.

El plazo de entrega de los bienes de **diez días posteriores** a la recepción de la orden de compra firmada.

Sin otro particular.

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

PROVEEDOR	Firma
	HORA / Recibido
Su Sello:	Firma Aclaración

POR CORREO ES DE VILLARICA

Asunción, - 4 JUN. 2014

Ref: *Comunicación de Adjudicación*

CGR/DGA/DAL N° 129/2014

Señor/es
AGRO ABASTO EIRL
Teléfono: 212.777
Avda. E. Ayala 333

Nos dirigimos usted con referencia a la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2014, ID N° 275217 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, le informamos que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 376 y ratificada por Resolución CGR N° 402 por un monto total de guaraníes un millón doscientos sesenta mil (G. 1.260.000) para los ítem N° 13 y 26. La formalización será por Orden de Compras con vigencia al 31.12.14.

El plazo de entrega de los bienes de **diez días posteriores** a la recepción de la orden de compra firmada.

Sin otro particular.

PROVEEDOR
Recibido
Su Sello:
Firma y Aclaración
4/06/14

AGRO ABASTO E.I.R.L.
de Héctor Miguel Chase Rodríguez
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción - Py
Teléf. 212 777/8 Fax: 212 857

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República